



Estimad@s soci@s,

La declaración del estado de alarma por el Gobierno, como consecuencia de la emergencia sanitaria que estamos viviendo a raíz de la pandemia del coronavirus, supuso el cese de toda la actividad, deportiva y no deportiva, de nuestro club. Ante este escenario, la Junta Directiva ha decidido implementar una serie de medidas para paliar sus efectos y reducir las afectaciones económicas de esta crisis.

De entre las medidas adoptadas cabe destacar que se ha decidido mantener el pago de la cuota social en base al siguiente motivo que les detallamos a continuación.

El Club de Tenis Codesal es un club social sin ánimo de lucro que se mantiene gracias a las cuotas de los socios, por tanto y pese a habernos visto obligados a cerrar las instalaciones temporalmente, el club sigue teniendo que hacer frente a una serie de gastos fijos que sólo se pueden afrontar gracias a dichas cuotas. Es por eso que solicitamos a todos los socios este esfuerzo y comprensión en un momento tan difícil e incierto.

Finalmente, desde la Junta directiva queremos expresarles nuestro agradecimiento y hacerles saber que les mantendremos informados de las novedades que se vayan sucediendo.

LA JUNTA DIRECTIVA